VIPASOT S. A.

Guayaquil, Enero 30 del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Mayo a Diciembre de 1999.

A continuación paso a exponer los puntos más importantes en dicho período:

- Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco; así mismo se aplicaron todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

- Se ha cumplido con la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los Ejercicios económicos cortados a Abril 30 y Diciembre 31 de 1999, para el SRI y la Superintendencia de Compañías.

- El resultado final se puede apreciar de una manera clara en el Balance General, ya que como es de vuestro entero conocimiento la compañía no está operando.

- Antes de finalizar quiero manifestar que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario correspondiente al período en mención.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente,

Ing. Gina Henriquez de Bruno
GERENTE GENERAL